

INFORME DE COMISARÍA

Latacunga, 17 de Abril del 2016

Señores:
Directivos de la Junta General de Socios de la
COMPAÑÍA LIMITADA MONARCA.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisaria Revisora de la Compañía, y dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, presento el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2016 de la **COMPAÑÍA LIMITADA MONARCA.**

En el ejercicio económico 2016, se revisó y verificó la documentación y puedo manifestar en honor a la verdad que en la administración de la Compañía se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, lo que se demuestra en los informes contables que me fueron entregados para la respectiva revisión y verificación ante las Entidades de Control Gubernamental.

- He revisado informes mensuales de ingresos que se justifican a través de la emisión de facturas y comprobantes de ingreso numerado con su respectiva secuencia.
- Los gastos que realiza la Compañía, se encuentran con su respectivo soporte como son: comprobantes de egreso adjuntando facturas, comprobantes de retención cuando la actividad así lo requiera.
- La información que se presenta en los estados financieros 2016 es detallada en los libros contables. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Se realiza revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dan en la Compañía, comprobando que cada una de estas tiene sus documentos de respaldo.

Por lo manifestado, solicito a los señores Socios de la Junta General, se apruebe el presente informe.

Agradeciendo por la confianza brindada a mi persona.

Atentamente,

Sra. Martha Claudio
COMISARIA REVISORA
COMPAÑÍA LIMITADA MONARCA